

CLUBES

El Llagostera logra la conversión en SAD sin ayudas públicas

M.Menchén

8 jul 2015 - 20:58

Nuevo día de celebraciones en la UE Llagostera. El club gerundense apuró ayer hasta el último momento, pero a mediodía colgaban una imagen en Twitter con un extracto bancario en el que se confirmaba que había logrado captar 1.903.440 euros. Es el importe necesario para convertirse en sociedad anónima deportiva (SAD) y que el Consejo Superior de Deportes (CSD) no ponga impedimentos a la inscripción del club en Segunda División para la próxima temporada, mérito que ya consiguió sobre el terreno de juego en una temporada histórica.

La entidad, que debutaba en el fútbol profesional con el presupuesto más bajo de la categoría, ahora pasará a estar en manos de unas 40 personas, 35 de las cuales son socios. "Lo hemos podido conseguir sin la necesidad de inversión de gente de fuera y sin el esfuerzo de ninguna institución pública", ha enfatizado Isabel Tarragó, presidenta del Llagostera y una de las personas que ha acudido a la ampliación de capital para evitar el descenso administrativo.



Isabel Tarragó, presidenta del Llagostera, ha comparecido hoy junto a otros miembros de la junta.

La necesidad de recurrir a inversores externos planeó sobre las oficinas del club

cuando, tras la primera fase de la conversión en SAD, sólo se obtuvieron 50.127 euros, apenas un 2,6% de lo que necesitaban. Sin embargo, distintos miembros del consejo de administración y del entorno del club, como el exguardameta del Barça Albert Jorquera, han logrado reunir finalmente el dinero necesario. "Lo hemos logrado y, lo más importante, con gente de casa", celebraba Tarragó.

Uno de los principales obstáculos con que se ha topado el club es su reducida masa social, formada por sólo 824 miembros. De estos, sólo 35 acudieron a la ampliación de capital, aunque finalmente la propiedad se repartirá entre 88 personas. Cada acción costaba 231 euros y en un principio se aspiraba a que ningún abonado tuviera más de diez títulos, una condición que ya se modificó de cara a la segunda fase de la ampliación de capital. Eso sí, se ha conseguido que ninguno de los accionistas controle más de un 10% del capital.

Esta operación no se debe a un problema económico del Llagostera, sino a la obligación de convertirse en SAD para poder seguir disputando competiciones a nivel profesional, según la actual Ley del Deporte. Esta conversión es aún más necesaria que hace unos meses, después de que el club blaugrana haya firmado una temporada histórica en su primer año en Segunda División, al finalizar en novena posición pese a contar con el presupuesto más bajo de la categoría y ser el único club que no puede jugar sus partidos en su estadio por sus reducidas dimensiones.

Los recursos que se capten irán directamente a reforzar el capital del club, que cerró la última temporada con unos fondos propios de 42.647 euros y una deuda comercial de apenas 38.278 euros. En los últimos dos ejercicios acumuló unos beneficios de 45.000 euros aproximadamente, con unos ingresos de 233.000 euros en la campaña 2013-2014, la última en Segunda División B. El presupuesto para este año, y con el que ha estado a punto de colarse en la fase de ascenso a Primera, es de 3,08 millones de euros, de los que 2,1 millones proceden de los derechos de televisión.